

8849 *RESOLUCIÓN 632/38119/2005, de 19 de mayo, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se hace pública la relación de excluidos a las pruebas de acceso a la condición de militar de complemento de la Armada.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.3 de la Resolución número 452/38070/05, de 7 de abril, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 89 y «Boletín Oficial del Estado» número 75), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de complemento de la Armada, a continuación se publica el desarrollo de dicha base:

Primero.-En el «Boletín Oficial de Defensa» número 96, de 18 de mayo, por Resolución 632/07777/05, ha sido publicada la relación de admitidos, excluidos y excluidos condicionales a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.-Se publica como anexo I la relación de excluidos y excluidos condicionales.

Tercero.-Los aspirantes excluidos condicionales dispondrán de un plazo de subsanación de errores de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

La no presentación de alguno de los documentos indicados, en el plazo fijado, supondrá la eliminación del aspirante del proceso selectivo. Calendario de las pruebas:

La primera prueba (conocimientos de lengua inglesa), se realizará el día 14 de junio de 2005, a las 09,30 horas. Esta prueba será eliminatoria.

Una vez efectuada la primera prueba, los aspirantes que la superen, realizarán la segunda prueba (conocimientos teóricos), el día 16 de junio de 2005, a las 09,30 horas.

La tercera prueba (psicológica), se realizará el día 17 de junio de 2005, a las 09,30 horas.

Las citadas pruebas se realizarán en el Colegio «Nuestra Señora del Rosario», calle Arturo Soria, número 278 de Madrid, donde los aspirantes deberán encontrarse en los días reseñados a 9,00 horas.

Para la realización de las pruebas, los aspirantes deberán acudir provistos de lápiz blando del número 2, sacapuntas y goma de borrar y para acreditar su identidad durante las pruebas deberán estar en posesión del documento nacional de identidad.

Los resultados de cada prueba selectiva, serán expuestos en los tablones de anuncios del lugar donde se hayan celebrado y en el Cuartel General de la Armada, calle Juan de Mena, número 1.

Una vez efectuada la prueba psicológica, los aspirantes seleccionados realizarán reconocimiento médico y pruebas físicas, en las fechas y horas que oportunamente se indicarán.

Reconocimiento médico: se efectuará en el Hospital Central de la Defensa, glorieta del Ejército, s/n de Madrid.

Pruebas físicas: se desarrollarán en las Instalaciones Deportivas de Madrid, calle Serrano Galvache, s/n.

La no presentación a las citadas pruebas, sin justificar debidamente la causa, será motivo de exclusión de la convocatoria.

El tribunal declarará como «no aptos» por baja calificación, en cualquier prueba, eliminatoria o no, a aquellos concurrentes cuya nota de calificación sea inferior al 30 por 100 de la nota media de la prueba.

En aquellas pruebas que lo requieran, el orden de actuación de los aspirantes, se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «T».

Madrid, 19 de mayo de 2005.-El Almirante Director de Enseñanza Naval, José Antonio González Carrión.

ANEXO I

Relación de aspirantes excluidos condicionales

DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
43.762.853	Betancort García, José María	(8)
23.012.221	Blaya Legáz, Olivia	(2, 5, 6, 7, 8, 9)
53.111.238	Calviño Dopazo, Francisco José . .	(2, 5, 6, 7, 8)
35.314.716	Capeans Facorro, Alberto	(2, 5, 6, 7, 8)
52.316.677	Esnaola Rico, Juan Manuel	(8)

DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
50.112.130	García Álvarez, Ana Isabel	(2, 5, 7, 8)
53.112.159	Guimerans Fernández, Cecilia . . .	(2, 5, 6, 7, 8)
32.675.535	López Niebla, José María	(2, 5, 6, 7, 8)
52.499.456	Martínez Fernández, Juan Pablo .	(2, 5, 6, 7, 8)
11.843.192	Morillo Tomás, Manuel	(8)
39.721.846	Ontoso Gallego, Sergio	(2, 5, 6, 7, 8)
47.058.833	Pastor Moro, Ruth	(8)
32.677.083	Pico Arenas, Pablo	(2, 5, 6, 7, 8)
12.388.503	Prado Anivarro, Soledad de	(2, 5, 6, 7, 8, 9)
10.902.074	Prado Carrera, José Miguel de . .	(9)
43.811.719	Reverón González, Marta	(8)
9.809.323	Román Fernández, Alberto	(2, 5, 6, 7, 8)
32.816.742	Ruiz de Miguel, Felipe	(2, 5, 6, 7, 8)
44.398.772	Sahuquillo Honrubia, Javier	(8)
47.383.234	Sallado Bacigalupo, Carlos	(2, 5, 6, 7, 8)
26.743.984	Sánchez Iglesias, Antonio	(2, 5, 6, 7, 8, 9)
44.455.516	Vázquez Gómez, María M.	(2, 5, 6, 7, 8, 9)
9.797.380	Villanueva Otero, Valentín	(7, 8)
76.577.194	Vilor Rivero, Horacio	(8)

Documentación que deben presentar los aspirantes excluidos condicionales para completar su expediente:

(1) Instancia según modelo e instrucciones que figuran en el apéndice I de la convocatoria.

(2) Ejemplar modelo 790, debidamente validado, justificativo de haber ingresado la cantidad de 19,52 euros, en concepto de derechos de examen o, en su caso, certificación correspondiente emitida por la Oficina del INEM, o compulsas de la misma.

(5) Dos fotografías iguales y de fecha reciente, tamaño carné, con el nombre y dos apellidos escritos al dorso.

(6) Fotocopia del documento nacional de identidad, por ambas caras, actualizado.

(7) Original o fotocopia de los documentos acreditativos de estar en posesión de la titulación o nivel de estudios exigidos en la convocatoria.

(8) Original o fotocopia de la certificación académica personal, expedida por la Secretaría de la Facultad o Escuela Técnica Superior, en la que consten las calificaciones literales de la totalidad de las asignaturas que integran la licenciatura, ingeniería, diplomatura o primer ciclo del nivel universitario, o compulsas del mismo.

(9) Certificado acreditativo de haber realizado el Servicio Militar, debiendo constar, en su caso, si lo han realizado en la modalidad de Servicio para la formación de cuadros de mando, ficha resumen reglamentaria de los aspirantes que pertenezcan a las Fuerzas Armadas o Guardia Civil, o compulsas de los mismos.

Relación de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
28.615.051	Carrión Jiménez, Rafael	A

Motivos de exclusión:

(A) Cursar la instancia fuera del plazo fijado en la base 3.1 de la convocatoria.

8850 *RESOLUCIÓN 551/38123/2005, de 24 de mayo, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se hace pública la relación de excluidos para ingreso en el centro docente militar de formación para acceder a la condición de militar de complemento adscrito a los Cuerpos: General de las Armas, de Especialistas y de Intendencia, y a las Escalas: Superior de Oficiales y Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra.*

En cumplimiento del Apartado 3.3 de la Resolución 452/38081/05 de 15 de abril (BOE n.º 98, de 25 de abril de 2005), por la que se publica la Convocatoria para ingreso en el Centro Docente Militar de Formación para acceder a la condición de Militar de Complemento adscrito a los Cuerpos: General de las Armas, de Especialistas y de

Intendencia, y a las Escalas: Superior de Oficiales y Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra; se publica:

1. Listado de excluidos y excluidos condicionales. (Según anexo). El plazo de subsanación que se concede a los mismos será de diez días a partir de la presente publicación.

2. El listado de admitidos se publicó en el Boletín Oficial de Defensa n.º 103, de 27 de mayo.

3. Fecha y lugar de presentación a la primera prueba: Día 1 de junio de 2005 a las 08:00 horas en la Academia General Militar (Carretera de Huesca, s/n., 50090), Zaragoza.

Para acreditar su identidad, durante las pruebas, los aspirantes deberán estar en posesión del documento nacional de identidad. Acudirán provistos de un lápiz blando del n.º 2, sacapuntas, goma de borrar y bolígrafo.

En aquellas pruebas que lo requieran, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «T».

Granada, 24 de mayo de 2005.–El General, Director de Enseñanza, José Ramón López Negrette.

ANEXO

Excluidos condicionales

N.º Opositor	Apellido y nombre	DNI	Observaciones
335	ALBALA SIXTO, Aida	53.533.964	TF.
358	AREVALO CARRASCO, Pedro Antonio	52.966.430	T1.
359	BAUTISTA PUEYO, María Isabel	25.162.434	TH.
242	BENAVIDES ALBARRACIN, Wilson	50.777.798	TF.
226	BOTIJA MADERO, Pedro Antonio	24.356.891	T1, TF.
338	CARRASCO MARTINEZ, Carmen	45.457.407	TF.
250	COLMENERO SANCHEZ, Sergio	70.092.229	TF.
393	CORTE IBAÑEZ, Alberto de la	45.077.387	TJ.
313	CRESPO MARCOS, Francisco	53.036.277	TF.
111	DURAN CASARES, Rubén	28.948.548	TF.
18	ECHEVARRIA MATA, Iker	44.979.725	TJ.
112	ESQUERDO ARRANZ, Pedro	12.402.774	TJ.
306	FERNANDEZ PEREZ, Oscar	50.464.151	TF.
259	FERNANDEZ HERNANDEZ, Tomas	28.954.720	TJ.
307	FRAGUEIRO BERNA, Juan Pedro	44.362.915	TF.
228	GARCIA ALVAREZ, Ana Isabel	50.112.130	TH.
381	GARCIA MARTIN, Ana Angelica	75.744.882	TF.
262	GOMEZ RUIZ, Luis Javier	02.548.652	TF.
230	GONZALEZ MORALEDA, Manuel	07.506.749	TF.
136	HARO MARTINEZ, Francisco	23.264.351	TF.
386	JULVE FELIPE, Luis	53.142.936	TJ.
345	LAFUENTE CASADO, Leticia Maria	71.151.520	TJ.
383	LINUESA MONTERO, Raul	04.608.312	T4.
397	MARINA ROLEDO, Marcos	09.430.834	TJ.
362	MARTINEZ MUÑOZ, M. Nadiuska	45.671.467	TJ.
315	MARTINEZ RUPEREZ, Jesus Rodrigo	09.012.356	TC, TF.
361	MARTINEZ CAMPOS, Francisco Antonio	47.062.709	TC.
278	MENDEZ MARTINEZ, Francisco Javier	22.991.147	TC.
363	MENENDEZ ARROJO, Mario	09.440.848	TF.
352	MOLINA ABELLAN, Beatriz	47.063.229	TC.
320	NAVARRO VALENCIA, Ismael	33.458.905	TH.
176	NEBRA MUÑOZ, Maria del Mar	48.445.895	TJ.
366	PASTOR MONTAÑO, Maria del Pilar	29.131.324	TF.
323	PEREZ CABALLERO, Angela Maria	14.317.908	TF.
325	PEREZ MARTIN, Jorge	51.425.778	T1.
213	PUCH LOPEZ, Daniel	45.659.364	T4.
179	RABANAL SANCHEZ, Fernando	28.813.968	TJ.
329	RODRIGUEZ AGUADO, Ruben	03.115.057	TC, TF.
356	RODRIGUEZ DIEPA, Maria Lastenia	44.318.335	TJ.
291	SAEZ PEREZ, Daniel	47.052.436	TF.
132	SANCHEZ VELERT, Desiree	48.527.023	TF.
370	SANTAMARIA PELAEZ, Miriam	13.154.934	TJ.
236	SEGURA MARTINEZ, David Miguel	75.094.677	TF.
104	VIEIRO GARCIA, Maria Milagros	44.807.403	TH.
12	ZAPATA FUENTES, Aroa	50.211.868	TF.

Excluidos

N.º Opositor	Apellido y nombre	DNI	Observaciones
394	HERNAMPEREZ MARTIN, Pedro	50.834.610	D1.

Motivo de exclusiones:

TJ: Falta toda la documentación.

TC: Falta resguardo derechos examen.

T1: Faltan fotografías.

TF: Falta fotocopia legalizada/compulsada de la Titulación Académica.

TH: Falta fotocopia del DNI o está caducado.

T4: Falta instancia.

D1: No cumple requisitos de edad.